

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, notificando propuesta de resolución, relativo a los expedientes sancionadores que se citan.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Propuesta de Resolución, relativa al expediente sancionador que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Provincial, sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo, 15, plantas 6.ª y 7.ª, 04071, Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado y término municipal de notificación.

0117/11ALM; Antonio Martínez Cano; 04007 Almería (Almería).

Infracción grave según el artículo 106.2.f) de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía.

Hechos denunciados: Construcción de muro de escollera, una vivienda en construcción y una nave-almacén en el cauce y zona de policía en la margen derecha del cauce de La Rambla Alcubillas, en el paraje Parrica, del t.m. Nacimiento Gérgal, (Almería).

Almería, 16 de mayo de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.